
INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO AL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 16 DE AGOSTO AL 15 OCTUBRE DE 2016

I. PRESENTACIÓN

Este documento se presenta a la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en Sesión Ordinaria del día 21 de octubre de 2016, con base en lo dispuesto por el artículo 30, inciso d) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, el cual dispone que este órgano ejecutivo presentará a la consideración de la Junta los informes bimestrales y anuales correspondientes a los avances y resultados alcanzados de la Dirección Ejecutiva a su cargo.

En este sentido, se hace del conocimiento el número de peticiones presentadas; temas sobre las que versan; órganos responsables de la información; tiempo y sentido de la respuesta otorgada; transparencia; recursos de revisión, así como las actividades relativas al Servicio Profesional Electoral Nacional.

El documento se compone de los siguientes apartados:

- I. Presentación
Páginas 1 - 2
- II. Actividades relativas al Servicio Profesional Electoral Nacional
Página 3 - 4
- III. Tabla en la que se presentan las diversas solicitudes de información que han sido tramitadas y diligenciadas en el periodo que se informa, por la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional de este órgano electoral
Páginas 5 - 18

- IV. Principales actividades en materia de transparencia y acceso a la información en el periodo que comprende del 16 de agosto al 15 de octubre de 2016
Páginas 19
- V. Gráficos de: solicitudes por órganos responsables de la información, así como respondidas y pendientes
Página 20
- VI. Información clasificada en el periodo que se reporta
Páginas 21
- VII. Transparencia
Páginas 22 - 24
- VII. Recursos de revisión
Página 24 - 26

GLOSARIO

CTAISPE	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral
DEAF	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
DEECCE	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DEPPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
DTAISPE	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral Dirección Ejecutiva de Quejas y Denuncias y del Procedimiento Contencioso Electoral
IEE	Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
INE	Instituto Nacional Electoral
LEEBCS	Ley Electoral del Estado de Baja California Sur
LTAIPBCS	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur
PNT	Plataforma Nacional de Transparencia

SPEN

Servicio Profesional Electoral Nacional

UCSI

Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

II. ACTIVIDADES RELATIVAS AL SPEN

a) **Plática informativa.** El 12 de septiembre del presente año se llevó a cabo una plática informativa al personal de este Instituto en la Sala de Sesiones del Consejo General, para explicar el estado en el que se encuentra la implementación del SPEN. Es así que se llevó a cabo por parte de la suscrita, una presentación de las etapas que han transcurrido en relación con el tema en mención, habiéndose contado con una sesión de preguntas y respuestas en las que intervinieron además, las Consejeras Electorales integrantes de la CTAISPE, así como la Consejera Presidente de este Instituto y el Secretario Ejecutivo.

b) **Círculos de Estudio.** Asimismo se han llevado a cabo por medio de la CTAISPE, Círculos de Estudio para el personal de este Instituto, con el objetivo de apoyar en el análisis tanto de conocimientos electorales como generales. Estas reuniones iniciaron el día 20 de septiembre del presente año, y se desarrollan en la Sala de sesiones del Consejo General, los días martes y viernes de 13:00 a 15:00 horas, moderando las mismas, las integrantes de dicha Comisión.

Al respecto es de señalarse que se levantan las minutas correspondientes y se genera lista de asistencia, con el objetivo de que consten en el archivo respectivo.

c) **Rendición de informe a la CTAISPE.** En este sentido, se informa que en la Sesión Ordinaria de la CTAISPE de fecha 23 de septiembre del presente año, en la que se analizaron temas exclusivos del SPEN, se presentó por parte de la DTAISPE la información relativa a las acciones que se han llevado a cabo para la implementación del SPEN posterior a la adecuación de la Estructura a que se refiere

el artículo Séptimo Transitorio del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.

d) Órgano de Enlace.

2/septiembre/2016. Asistencia por parte de la Titular del Órgano de Enlace al "Encuentro con Autoridades Responsables del Servicio Profesional Electoral Nacional en Organismos Públicos Locales Electorales", a que se hace referencia en el presente documento.

13/septiembre/2016. En atención a la solicitud realizada por el enlace de la DESPEN se proporcionó a esta última los datos de nombre, cargo en el Instituto, cargo en la Comisión de Seguimiento al Servicio, correo electrónico y teléfono institucional, número de teléfono móvil de la Consejera Presidente, Consejeras Presidente e integrantes, así como de la Secretaria Técnica de dicha Comisión, previa autorización de las mismas.



III. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL 16 DE AGOSTO, AL 15 DE OCTUBRE DE 2016

No. de solicitud	Dependencias, unidades administrativas o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención; es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2016											
01	DTAISPE	Quiero confirmar que los migrantes no pueden votar en las elecciones para gobernador o congreso en Baja California Sur. Además, me gustaría saber si usted sabe de cualquier legislación que hayan sacado (ahora o en el pasado) en la legislatura de Baja California Sur para permitir que los inmigrantes voten	Si	No	No	No	No	No	15/08/16	16/08/16	-
02	DTAISPE	Manual de organización del Instituto Estatal Electoral, así como los manuales de procedimientos de las diferentes áreas que conforman el Instituto	Si	No	No	No	No	No	15/08/16	15/08/16	-



No. de solicitud	Dependencias, unidades administrativas, o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2016											
03	DTAISPE DEAF	Solicito el monto aprobado como percepción económica (bruta y neta) de los integrantes de los organismos electorales distritales y municipales durante el último periodo electoral. Asimismo especificar el número de integrantes de los mismos y si estos organismos son temporales o permanentes	Si	No	No	No	No	No	15/08/16	17/08/16	-
04	DTAISPE	La división del territorio del estado en distritos electorales uninominales y secciones electorales actualizadas	Si	No	No	No	No	No	15/08/16	17/08/16	-
05	DEAF	Las fechas y montos económicos de ministraciones (depósitos bancarios) que por concepto de prerrogativas estatales mensuales entregadas al Comité Ejecutivo Estatal del PRD del 01 de Enero de 2016 a la fecha	Si	No	No	No	No	No	22/08/16	24/08/16	-
06	DTAISPE	Solicito apoyo con un mapa de amanzanamiento y si es posible con número de lote de San José del Cabo.	Si	No	No	No	No	No	25/08/16	29/08/16	-



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR



PROCESO LOCAL
ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR
2014 - 2015

GOBERNADOR • DIPUTADOS • AYUNTAMIENTOS

No. de solicitud	Dependencias, unidades administrativas, o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2016											
07	DTAISPE	¿Cuál es el periodo en el que los representantes populares puedan hacer promociones de sus informes anuales de actividades? ¿Aplica también a Diputados Locales? ¿Durante este periodo los representantes populares pueden contratar espacios en medios de comunicación? ¿Qué artículos del COFIPE hablan del tema?	Si	No	No	No	No	No	29/08/16	22/09/16	-
08	DTAISPE	Existen elecciones para usos y costumbres que se lleven a cabo dentro de su Estado (si, no, y que comunidades se ven involucradas en este sistema)	Si	No	No	No	No	No	30/08/16	31/08/16	-

No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)	
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud		
A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2016												
09	DEPPP	¿A cuánto ascendieron en su caso, los gastos reportados durante el último ejercicio anual revisado (2014), por cada partido político registrados o acreditado en el Estado, por concepto de "servicios profesionales" de consultoría o asesoría en general?; y, ¿Cuánto representa dicho gasto en porcentaje en relación con el financiamiento ordinario que les fue otorgado en lo particular?	Si	No	No	No	No	No	31/08/16	09/09/16	Se duplico la solicitud del Ciudadano con diferentes números de folio mediante la PNT, por lo que se contestó en una ocasión más para no tener pendientes en el listado de solicitudes	
10	DTAISPE	Solicitó el proyecto de distritación local para el distrito 8 y 9 del municipio de los cabos y las secciones correspondientes a cada uno.	Si	No	No	No	No	No	31/08/16	09/09/16	Se triplicó la solicitud del Ciudadano con diferentes números de folio mediante la PNT, por lo que se contestó en dos ocasiones más para no tener pendientes en el listado de solicitudes.	





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR



PROCESO LOCAL
ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA SUR
2014 - 2015

GOBERNADOR • DIPUTADOS • AYUNTAMIENTOS

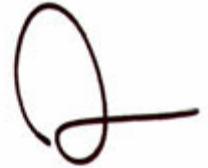
No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
SEPTIEMBRE 2016											
01	DTAISPE	Información detallada sobre el informe de ingresos y egresos de los partidos político en Baja California Sur en el ejercicio fiscal de 2015 y lo que va del 2016, y la cual deberá contener lo siguiente: El informe desglosado de ingresos por concepto de prerrogativas y aportaciones militantes. El informe desglosado de egresos que incluyan montos, fechas y razón social de los proveedores en los gastos del PVEM, PT, PRI, Movimiento Ciudadano.	Si	No	No	No	No	No	01/09/16	08/09/16	-

No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
SEPTIEMBRE 2016											
02	DEPPP	Solicito de la manera más atenta, tengan a bien proporcionarme información relacionada con el equipo administrativo, que tiene registrado el Partido Humanista de Baja California Sur, ante de la Dirección de Prerrogativas de Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral, consistente en los nombres de las personas que manejan los recursos económicos del Partido Humanista de Baja California Sur, así como las personas acreditadas ante este Instituto Estatal Electoral, para firmar y expedir los cheques respectivos así como disponer de los recursos financieros del partido.	Si	No	No	No	No	No	20/09/16	03/10/16	Se recibió la solicitud por medio del correo electrónico de Transparencia el día 19 de septiembre del presente año a las 20:34 horas, ingresándola por parte de la DTAISPE a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 20 de septiembre, así mismo se responde por medio del correo y de la Plataforma Nacional de Transparencia.



No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
SEPTIEMBRE 2016											
03	DTAISPE	Cartografía electoral estatal (base geográfica digital) que comprenda los distritos electorales locales, las secciones electorales locales y si fuese posible, los municipios, localidades, manzanas, colonias y código postal (en formato shape.shp) para las elecciones estatales de 2015, 2011.	Si	No	No	No	No	No	20/09/16	11/10/16	-
04	DTAISPE DEAF CE	Solicito: a) Relación de Consejeros Generales del Organismo Público Local Electoral (OPLE); Nombre de las y los integrantes, género, fecha de nacimiento, escolaridad, periodo de nombramiento para desempeñar el cargo (inicio y término) y percepción económica por el desempeño del cargo. b) Presupuesto asignado por el Legislativo Local al Instituto Estatal Electoral Local durante los años 2013, 2014, 2015 y 2016.	Si	No	No	No	No	No	21/09/16	07/10/16	Se recibieron dos veces más la solicitud con dos números de folios diferentes, por lo que se tuvo que contestar en dos ocasiones más.

No. de solicitud	Dependencias, unidades administrativas o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas					Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas	Prorrogadas	Apercibidas	Ingreso de la solicitud			Respuesta a la solicitud		
SEPTIEMBRE 2016												
05	DTAISPE	Constancia de vigencia de credencial electoral 000001825165 de mi de folio	Si	No	No	No	No	No	No	30/09/16	04/10/16	Se recibió por correo electrónico el día 30 de septiembre por la tarde y se ingresó el lunes 03 de octubre, por lo que se reporta en el mes de septiembre.



No. de solicitud	Dependencias, unidades admsvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
15 OCTUBRE 2016											
01	DEPPP	Candidatos Independientes electos en el proceso electoral ordinario inmediato anterior	Si	No	No	No	No	No	06.10.16	10.10.16	Se recibieron dos veces más la solicitud con dos números de folios diferentes, por lo que se tuvo que contestar en dos ocasiones más

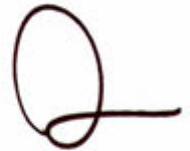


02	DEPPP DEOE	Solicito a ustedes información acerca del modo, tiempo y forma en que se debe de constituir una asociación civil con el fin de que en el momento oportuno, poder hacer el registro de una candidatura independiente: 1. ¿Estamos en tiempo para formarla?, 2. ¿El posible candidato, tiene que ser el presidente de la asociación civil?, 3. ¿Cuánto tiempo debe de tener de constituida la asociación civil para el registro a aspirantes a candidato independiente?, 4. ¿Tienen ya alguna información acerca del porcentaje de afiliados que debe tener un candidato independiente para lograr el registro a aspirante?, 5.- Podrían proporcionarme información acerca de cómo han quedado ubicados los distritos en el Municipio de Los Cabos?, 6. ¿Si dentro de nuestro grupo existe la posibilidad de lanzar un candidato independiente para presidente municipal y otro para diputado estatal, puede ser a través de la misma asociación civil?	-	No	No	No	No	No	07.10.16	PENDIENTE	Se recibió por correo electrónico el día 07 de octubre por la tarde y se ingresó el lunes 10 de octubre mediante PNT, por lo que se reporta el día 07 de octubre su ingreso; la solicitud se turnó a la DEOE y la DEPPP para poder responder al ciudadano en tiempo y forma, venciendo el día 21 de octubre de 2016.
03	SE DEOE DEPPP	1.-Nombre completo de los Consejeros electorales del Poder Legislativo desde el año de 1990 hasta el año 2016 inclusive. 2.-El nombre completo de	-	No	No	No	No	No	07.10.16	PENDIENTE	La solicitud se turnó a la SE, DEOE, DEPPP y para poder responder al

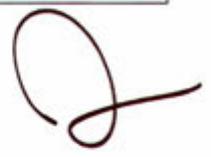


	<p>los Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Instituto Estatal Electoral del año 1994 hasta el año 2016 inclusive. 3.-El nombre y año de registro de las agrupaciones Políticas Estatales acreditados ante el Instituto Estatal Electoral desde el año 1994 hasta la actualidad. 4.-El nombre y fecha de registro de los Partidos Políticos acreditados ante el Instituto Estatal Electoral del año de 1994 al 2016 inclusive y si cuentan o no con registro vigente. 5.- El total por municipio y por tipo de casillas aprobadas en los Procesos Electorales celebrados en la entidad en el periodo comprendido del año 1994 al 2016 inclusive. 6.-La conformación de los Consejos Electorales Local y Distrital conformados para las elecciones celebradas del año 1994 al año 2016 inclusive, con especificaciones de los derechos con que contaban (voz y voto, solo voz), número de integrantes, cargo y/o Partido Político al que pertenecían. 7.-El número de representantes por casilla y representantes por partido que podían</p>									<p>ciudadano en tiempo y forma, venciendo el día 28 de octubre de 2016. Asimismo se comenta que se recibió la solicitud duplicada por lo que se tendrá que contestar en dos ocasiones.</p> 
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

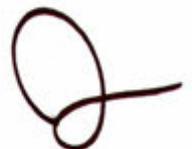
No. de solicitud	Dependencias, unidades admivas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
15 OCTUBRE 2016											
		ser registrados por Partido, Alianza o Coalición y el número de representantes generales de Partido por municipio y Partido Político, Alianza o Coalición que fueron registrados ante el IEEBCS en los procesos electorales celebrados del año 1994 al 2016 inclusive. 8.-El número de votos y casillas anulados por municipio de los Procesos Electorales Locales celebrados del año 1994 al 2016 inclusive.									



No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
15 OCTUBRE 2016											
04	DEPPP	Copia simple de los documentos entregados por la dirección del Partido Humanista de Baja California Sur relacionados con la remoción del Sr. Juan Carlos Mata Buxade como Coordinador Estatal de Finanzas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, nombramiento aún vigente ante el Instituto Nacional Electoral del otrora Partido Humanista en liquidación, documentos tales como el acta de sesión de la Junta Estatal de Gobierno debidamente firmada, y los comunicados donde se enviaron al Instituto o los documentos que existan al respecto.	-	No	No	No	No	No	12.10.16	PENDIENTE	Se turnó la solicitud a la DEPPP para solicitar la información, teniendo como fecha de vencimiento el día 03 de noviembre del presente año.



No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Solicitudes Atendidas		Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Fechas		Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención es inexistente, confidencial o reservada)
			Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas					Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	
15 OCTUBRE 2016											
05	DTAISPE	De conformidad con el artículo 41, apartado B, inciso a), numeral 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde al Instituto Nacional Electoral en los términos que establece esta Constitución y las leyes, para los procesos electorales Federales y Locales, la geografía electoral, así como el diseño y determinación de los distritos electorales y división del territorio en secciones electorales; por este medio se solicita Planos Mixtos de los Distritos Locales del Estado de Baja California Sur de la Distritación actualizada o vigente a la fecha de 12 de octubre de 2016.	Si	No	No	No	No	No	13.10.16	19.10.16	-

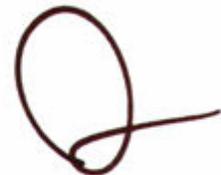


IV. PRINCIPALES ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL 16 DE AGOSTO AL 15 DE OCTUBRE DE 2016.

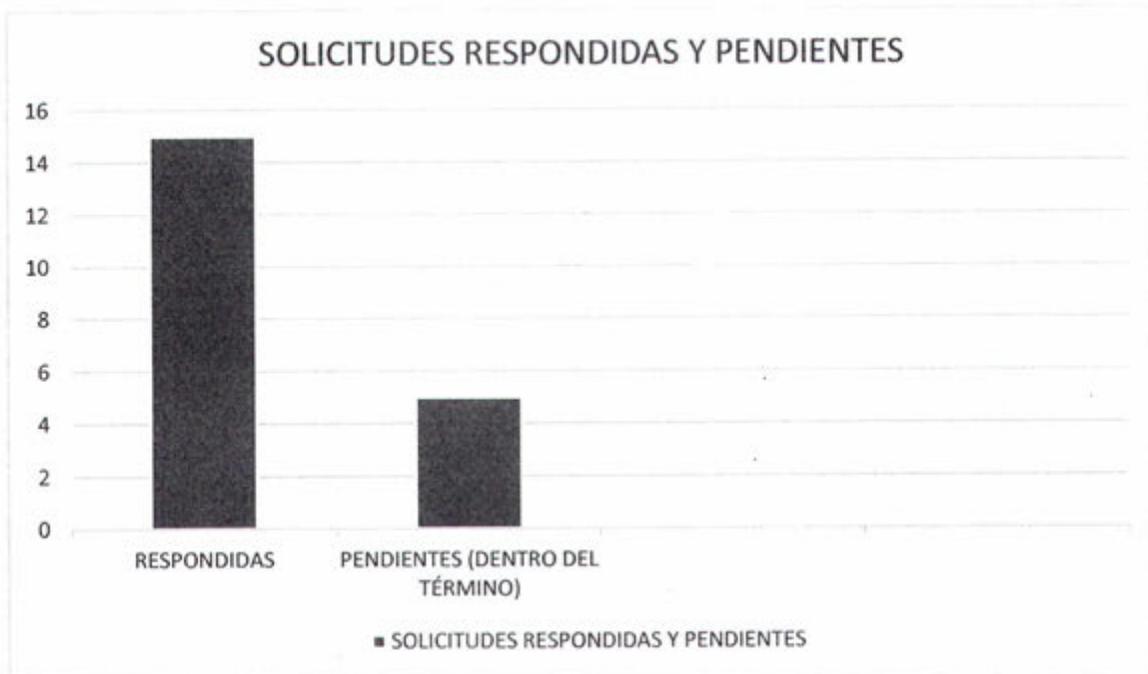
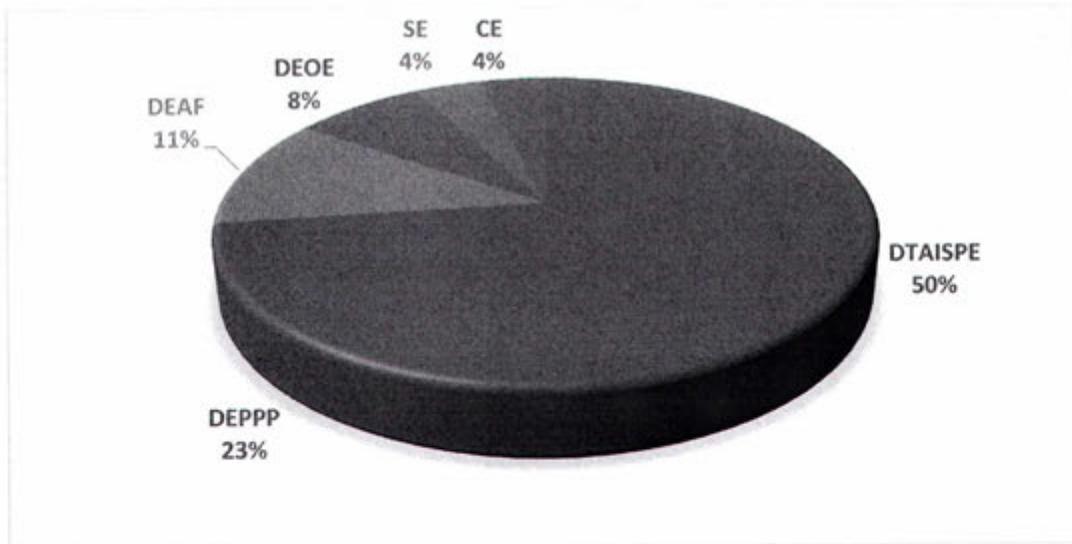
<p>Número de solicitudes de acceso a la información</p>	<p>Durante el periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de octubre de 2016, la DTAISPE recibió un total de 20 solicitudes</p>
<p>Accesos y negativas de información</p>	<p>De las 20 solicitudes de información recibidas:</p> <p>16 solicitudes fueron respondidas en su totalidad; 5 están turnadas a diversas Direcciones para que se nos facilite la información y poder estar en condiciones de responder al solicitante.</p> <p>Nos encontramos dentro del término de 15 días hábiles para dar respuesta.</p>
<p>Porcentaje de Solicitudes turnadas a los órganos responsables</p>	<p>Las solicitudes se turnaron de la siguiente manera a los siguientes órganos responsables:</p> <p>Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos 23%</p> <p>Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas 11%</p> <p>Dirección Ejecutiva de Organización Electoral 8%</p> <p>Secretaría Ejecutiva 4%</p> <p>Consejeros Electorales 4%</p> <p>La DTAISPE contestó directamente el 50% de las solicitudes, derivado de información que obra en los archivos de la misma, en virtud de que ya habían sido requeridas a las Direcciones de este Instituto en diversas solicitudes de información, o bien, por tratarse de datos del conocimiento de los integrantes de la primera.</p>

Solicitudes turnadas a los órganos responsables

DTAISPE	13
DEPPP	6
DEAF	3
DEOE	2
SE	1
CE	1



V. GRÁFICOS DE: SOLICITUDES POR ÓRGANOS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO RESPONDIDAS Y PENDIENTES



[Handwritten signature]

VI. CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN.

Mediante Resolución número **CTAISPE-008-OCTUBRE-2016** aprobado en Sesión Extraordinaria de la CTAISPE el día 13 de octubre de 2016, se confirmó la clasificación de información parcialmente confidencial realizada con fecha 11 de octubre de 2016 por parte de la DEPPP, derivado de la solicitud presentada por el representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General de ese Instituto el 28 de septiembre del año en curso, para que se le proporcione copia certificada de las listas de afiliados asistentes a las asambleas realizadas por la organización ciudadana "Baja California Sur Coherente A.C."

En dicha Resolución se testaron datos personales y por lo tanto confidenciales consistentes en clave de elector, dado que su difusión permite identificar y hacer identificable a personas físicas, cuyos únicos titulares son estos últimos.

Al respecto es oportuno mencionar que en cumplimiento a dicho Resolución, la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral solicitó Copia Certificada a Secretaria Ejecutiva para proporcionarla al solicitante, mismas que fueron proporcionadas el 18 de octubre de 2016.

Con esa misma fecha, mediante oficio CTAISPE-IEEBCS-046-2016 se turnaron las copias certificadas antes señaladas a la DEPPP para ser proporcionadas al solicitante.

Mediante oficio CTAISPE-IEEBCS-048-2016 de fecha 19 de octubre de 2016, la DTAISPE notificó al solicitante la resolución antes mencionada, en cumplimiento al artículo 133, Párrafo Cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California Sur.



VII. TRANSPARENCIA

Con el objetivo de atender lo relativo al cumplimiento de la publicación en nuestro portal web institucional así como en la PNT, de la información a que se refiere el artículo 75 de la LTAIPBCS a más tardar el 5 de noviembre de 2016, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- ❖ Mediante oficio DTAISPE-IEEBCS-296-2016 de fecha 9 de septiembre del año en curso, notificado con esa misma fecha a la Secretaría Ejecutiva; el 12 de septiembre a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas; y el 21 del mismo mes y año a Presidencia, Contraloría General y demás Direcciones Ejecutivas, se informaron las fracciones del artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado que le son aplicables a cada área para que proporcionaran la misma a esta Dirección a más tardar el 5 de octubre del año en curso.
- ❖ Asimismo, se remitieron vía electrónica, como se indicó en dicho oficio, los formatos basados en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información, para su debido llenado.
- ❖ Una vez que el ITAIBCS notificó mediante correo electrónico de fecha 21 de septiembre de 2016, la procedencia de la Tabla de Aplicabilidad que fue aprobada por esta Comisión, el 22, 23 y 26 de septiembre del año en curso, a través de los correos electrónicos oficiales de los órganos ejecutivos en mención, se notificaron los formatos que sufrieron alguna modificación por parte de dicho Instituto para su intercambio por los anteriormente remitidos y proceder a su correcto llenado, debiendo resaltar que las modificaciones fueron mínimas.
- ❖ Mediante oficio DEECCE/109/2016 de fecha 3 de octubre de 2016, la DEECCE, remitió a esta Dirección los formatos con la información solicitada

por lo que procedimos a su revisión, habiéndose emitido las observaciones correspondientes mediante oficio DTAISPE-IEEBCS-317-2016, el día 4 de octubre del presente año.

- ❖ Con fecha 6 de octubre de 2016 se recibió por parte de la Dirección de Organización Electoral mediante oficio número DEOE/078/2016 y disco compacto anexo, los formatos antes mencionados, mismos que se encuentran en revisión por parte de esta Dirección, para la emisión de observaciones en su caso.
- ❖ A través de oficio DTAISPE-IEEBCS-319-2016 de fecha 6 de octubre de 2016, esta Dirección solicitó a la Presidencia de este Instituto su apoyo para consultar al ITAIBCS el trato que se deberá otorgar a las fracciones IV, V, VI y XLIV del artículo 75 de la LTAIPBCS, dado que se trata de información con la que este Instituto actualmente no cuenta (indicadores, metas, objetivos, catálogo de archivo documental).
- ❖ Mediante oficio P-IEEBCS-1872-2016 la Presidencia de este Instituto realizó la consulta antes mencionada, la cual no ha sido respondida a la fecha de presentación de este Informe.
- ❖ Los días 6, 7 Y 11 de octubre de 2016 se recibió la información atinente por parte de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Capacitación Electoral; Contraloría General y la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos.
- ❖ La suscrita y el Ing. Mario Yee Castro, Encargado de Despacho de la UCSI, asistieron al *Taller de capacitación para la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)*, el día 12 de octubre de 2016 en las instalaciones del Instituto de Capacitación para los



Trabajadores del Estado de Baja California Sur (ICATEBS), impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales (INAI), con el objetivo de capacitar a los Sujetos Obligados del Estado en la configuración de sus unidades administrativas o áreas y la asignación de formatos para la captura de la información de las obligaciones de transparencia, de acuerdo con los Lineamientos Técnico Generales.

- ❖ El día 17 de octubre de 2016 se realizó una reunión de trabajo en la que estuvieron presentes la Consejera Presidente, las Consejeras Electorales Mtras. Carmen Silerio Rutiaga e Hilda Cecilia Silva Bustamante, Presidente e integrante respectivamente de la CTAISPE; las Directoras y Directores Ejecutivos, el Contralor General, el Encargado de Despacho de la UCSI, así como los enlaces de transparencia de cada área, con la finalidad de compartir las actividades que tendremos que realizar en conjunto para dar cumplimiento a la obligación de publicar a más tardar el 5 de noviembre, la información a que se refiere el artículo 75 de la LTAIPBCS.

En dicha reunión se estableció el compromiso de designar responsables de llevar a cabo la publicación y actualización de la información a que se ha hecho referencia, lo que en la especie se informó a la DTAISPE el 18 de octubre de 2016, para ponerlo a consideración en la sesión próxima de la CTAISPE.

VIII. RECURSOS DE REVISIÓN

Se informa que durante el periodo que se reporta se presentaron dos recursos de revisión.

- Se interpuso un recurso de revisión ante el ITAIBCS por la C. Alma Sofía Santillán Hernández RR-I/0104/2016, el 31 de agosto de 2016, cuya contestación

se realizó en tiempo y forma el 27 de septiembre de ese mismo año. Las constancias se encuentran en el expediente "Recurso de revisión 2016".

El proyecto de contestación del medio de impugnación interpuesto se elaboró por la suscrita y se turnó a la Secretaría Ejecutiva para su remisión al órgano garante (ITAIBCS).

Al respecto se informa que se solicitó el desechamiento del recurso por improcedente dado que se considera que se actualiza la causal contenida en la fracción IX del artículo 173 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, toda vez que la información solicitada fue debidamente proporcionada en tiempo y forma en la contestación a la solicitud primigenia, la cual se encuentra disponible en el portal web institucional, siendo éstos los resultados electorales para el cargo de Gobernador del Estado en el Proceso Local Electoral 1998 – 1999.

- Se interpuso el segundo recurso de revisión ante el ITAIBCS por el C. Carlos Castro registrado con el número RR-I/0106/2016, el 31 de agosto de 2016, cuya contestación se realizó en tiempo y forma el 27 de septiembre de ese mismo año. Las constancias se encuentran en el expediente "Recurso de revisión 2016".

El proyecto de contestación del medio de impugnación interpuesto se elaboró por la suscrita y se turnó a la Secretaría Ejecutiva para su remisión al órgano garante (ITAIBCS).

Al respecto se informa que se solicitó el sobreseimiento del recurso dado que se actualiza la causal contenida en la fracción III del artículo 174 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la cual establece que cuando durante la sustanciación de este, el sujeto responsable del acto lo modifique o revoque de tal manera que el recurso de revisión quede sin materia, el recurso será sobreseído.

Lo anterior se debe a que no se dio respuesta al solicitante en la petición primigenia únicamente respecto a conocer si ya causaron estado las multas impuestas a los

partidos políticos en los procesos electorales 1998 – 1999 a 2014 – 2015; sin embargo, interpuesto el recurso, se solicitó a la información a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, órgano que proporcionó la información y se dio a conocer al ciudadano a través del correo electrónico para recibir notificaciones, lo cual se hizo del conocimiento del ITAIBCS.

Atentamente

"¡Tu participación, la mejor elección!"



Lic. Sara Flores de la Peña
Directora de Transparencia y Acceso a la Información
y del Servicio Profesional Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Copia:
Expediente
Elaboró: Lic. Dayani Salazar Carballo
Revisó: Lic. Sara Flores de la Peña